



Donación de órganos: PT adelanta voto contra reforma a la Ley General de Salud

El Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados votará contra la reforma a la Ley General de Salud, mediante la cual se establece que cualquier persona, sin mediar voluntad previa, pueda donar órganos, adelantó el legislador Gerardo Fernández Noroña.

Dicha reforma a la Ley estaría programada para ser discutida y, en su caso, aprobada por el Pleno de San Lázaro este martes en sesión ordinaria; sin embargo, no cuenta con los consensos necesarios, como el de la bancada petista, quien a través de un comunicado difundido por Fernández Noroña anunció su posición.

“Se busca que aprobemos una ley que permite que se donen los órganos de una persona que va a morir o muere, a pesar de que ella no lo haya autorizado. Tampoco se requeriría la autorización de algún familiar cercano. Simplemente, se utilizarían”

El vicecoordinador de la fracción del PT consideró inaceptable avalar una modificación a la ley que pretenda fortalecer y cobijar el negocio del “tráfico ilegal de órganos, ya que no hay ninguna certeza de que éstos irán a las instituciones públicas y a las personas pobres que necesiten uno”.

Fernández Noroña enfatizó que "lamentablemente tendrán acceso a los órganos quienes puedan pagarlos; ésta ha sido, hasta ahora, la cruel realidad y lo seguirá siendo mientras los servicios de salud públicos no cuenten con las condiciones necesarias para hacer frente a esta necesidad”.

El diputado federal explicó que actualmente es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el que realiza las acciones de trasplante, por eso están de acuerdo con la reforma en esa parte; sin embargo, esas autoridades no mencionan que esos servicios están subrogados, es decir, privatizados.

Lo fundamental en estos casos, señaló Noroña, es promover la cultura de la donación y, al mismo tiempo, crear la infraestructura necesaria en el sector de salud pública para poder hacer frente a esta necesidad y tener la posibilidad de salvar muchas vidas.

“En lo personal, creo que debemos hacer una gran campaña de difusión y convencimiento y de ninguna manera obligar a dicha donación. La donación de órganos debe significar vida y no negocio”

<https://www.razon.com.mx/mexico/pt-adelanta-voto-donacion-tacita-organos-500695>